

EXPTE. N°: 0082-97

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo incluya en el Plan de Reestructuración del Alumbrado Público, la iluminación de los Barrios Municipales, primera y segunda etapa.-

SALA DE SESIONES, Junio 12 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0020/97